

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

53925 *Extracto de la Resolución de 7 de septiembre de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas destinadas a alumnos de primero y segundo curso de Educación secundaria obligatoria para el desarrollo de un programa de "inmersión lingüística" durante el otoño de 2017.*

BDNS(Identif.):362353

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero.-Beneficiarios:

30 grupos de alumnos de 1.º de ESO, al que se suman 30 grupos de alumnos de 2.º de ESO durante el otoño de 2017.

Segundo.-Finalidad:

Estimular la práctica oral de la lengua inglesa en entornos comunicativos más amplios que los que permite el entorno escolar; contextualizar la enseñanza de

la lengua inglesa en temáticas de interés medioambiental y, además, promover la convivencia entre el alumnado y profesorado de distintas Comunidades

autónomas.

Tercero.-Bases reguladoras:

Orden ECI/1815/2005, de 6 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de becas y ayudas al estudio por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Cuarto.-Importe: 485.385,00 €.

Quinto.-Plazo de presentación de solicitudes: Diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 2017.- El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades. Marcial Marín Hellín.

ID: A170067249-1